

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes.....	5 rs.
En trimestre.....	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre.,	17 id.

ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA NUM. 4.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

EL DERECHO FILOSÓFICAMENTE CONSIDERADO

(Conclusion.)

Leibnitz mata la escuela naturalista. No importa que un siglo despues de su muerte pretenda resucitarla bajo nuevas formas el filósofo ginebrino: el triunfo de su doctrina será momentáneo y pasajero. Leibnitz es el gran Pitágoras moderno: puesto entre dos grandes escuelas, hollará con sus plantas la cabeza de la una, y ofrecerá á la otra el robusto cimiento de su genio. Talento vasto y profundo matemático, si no hace del número como Pitágoras la divinidad creadora del mundo, aplicará por lo menos á sus razonamientos y estudios filosóficos la lógica inflexible de los números. Escribiendo con mano segura que la justicia es un atributo necesario de Dios, y que el derecho existe en la conciencia racional del hombre, como hijo necesario de la voluntad divina, lanzará á la ciencia por caminos nuevos é ignorados.

El espiritualismo racionalista debia venir naturalmente despues de esta doctrina. Leibnitz hace posible á Kant, como Pitágoras á Sócrates. La ciencia en ambos casos pasa por progresiones lógicas y naturales. Kant es el Sócrates moderno: como él se encierra con su pensamiento en el espíritu, y funda un sistema esencialmente subjetivo, que exagerado por sus discípulos, llega á dudar de la realidad del mundo, convirtiéndose en un puro formalismo. Es el *yo* de Descartes, *fiat lux* de una

escuela que sus discípulos han convertido en el pedestal de la soberbia humana, desde el cual pretenden escalar el cielo y arrojar á Dios desde su trono. Asi como Sócrates, concretando y colocando en el alma humana, el espíritu desubierto por sus predecesores, le hizo fuente de toda justicia y de toda verdad; así Kant hace de la razon pura quinta esencia del alma, el asiento de toda idea y el fundamento de todo derecho independientemente de todo principio superior ó divino, independientemente de toda relacion exterior ú obgetiva. Kant para llegar por sus teorías á las realidades esternas, al derecho práctico, humano, inventa la razon práctica, distinta de la razon pura, aunque inspirada en sus luces: y sentando como un axioma que la ley del hombre es el deber, deduce de este principio su libertad, y de la libertad hace nacer el derecho.

En resumen, Kant lo mismo que Sócrates, sosteniendo que el espíritu humano subsiste por sí solo, y que en él residen por sí mismas las ideas, asientan en la base de la conciencia humana toda la ciencia, y proclaman de hecho la omnipotencia y soberanía absoluta de la razon. Ambos leban tan junto al principio de la razon el principio del bien moral; y escriben una moral pura y consoladora, la moral que descansa en este sublime principio: «haz el bien porque es bien.» Hay en sus doctrinas un fondo de estoicismo que encanta, y una tendencia notable á santificar la libertad del hombre y ennoblecen su personalidad.

Estas mismas tendencias debian conducir á errores gravísimos. Es condicion de toda gran doctrina que al pasar á nuevas generaciones, se disvirtue y adultere, con la exageracion y exclusivismo de algunos de sus principios. La doctrina de Sócrates, al pasar por las escuelas cirenaica, cinica y megárica, debia perder su magestuosa armonía, exagerándose ya el principio de la existencia independiente del espíritu, ya el principio de la conciencia moral ó del criterio individual. Fichte hizo lo mismo con la doctrina racionalista de Kant: exageró el idealismo de Kant hasta el punto de negar todo el mundo exterior y toda realidad obgetiva. Kant y Fichte alejan del derecho todo fundamento histórico, y dando á la razon humana los atributos que roban á Dios, ponen al hombre en camino de deificar su propia personalidad.

La reaccion contra estas doctrinas debia venir inmediatamente: su misma exageracion la provocaba. El racionalismo idealista, encerrando al espíritu en sí mismo, y haciéndole principio y causa de todo, incapacitaba toda nocion de ser y de sustancia: el racionalismo, proclamando la Soberanía absoluta de la razon y haciendo de la moral la única regla del derecho, ponía en olvido el criterio histórico, y heria de muerte á la tradicion y á las leyes patrias. En contradiccion á estos dos principios debian nacer dos escuelas: la pantheista y la histórica.

Fichte en los últimos años de su vida habia conocido el vacío de su sis-

tema, y trató de llenarlo, confesando de buena fé que sobre el *yo subjetivo*, sobre la razon pura, sobre la libertad personal, sobre el cristianismo individual, existia un algo superior, que no era ni la voluntad individual ni la razon humana. Echó de ver entonces que en su sistema faltaba Dios; que su razon, su *yo*, su espíritu no tenia padre, y se apresuró á dárselo. Los pantheistas, barajando esta verdad con las verdades de los naturalistas, colocaron en la sociedad el Dios, el espíritu superior á todos los espíritus individuales que Fichte habia echado de menos: divinizaron á la sociedad, concedieron al Estado una alma y una razon suprema, superior á todas las razones individuales; é hicieron descender el derecho de la sociedad como el maná del cielo de los Israelitas. Schelling y Hegel hicieron en la ciencia del derecho lo que Platon en la filosofia griega. Suponiendo que la sociedad lo mismo que la naturaleza son unos organismos, y que todo organismo está regido directamente por un espíritu superior, dotaron de una alma á la naturaleza y á la sociedad, é idealizando la sociedad y la naturaleza la confundieron en un todo con el mundo moral y el mundo intelectual.

Un paso mas en el camino de la exageracion y vendrá mas tarde el socialismo, pantheismo nuevo que decididamente diviniza al Estado, concediéndole los atributos del Ser Supremo y de la Providencia; divinidad ciega como el Destino del paganismo, que inutiliza la libertad racional y mata la

—40—

Venida del Rey D. Juan el Segundo.

El Rey D. Juan el Segundo estuvo en este lugar por los años de mil y cuatrocientos y cuarenta y cinco, por el mes de Mayo, y dió á la parroquia de este lugar, un valandrán que traía su Magestad vestido de hilo de oro tegido sobre raso carmesí, del cual se hizo una casulla ó capuz como hoy llaman los mas de nuestros tiempos, sin cenefa, de rara y extraordinaria hechura, y solo se dice misa con él la noche de Navidad á la misa del Gallo, y acabada la misa, que será á eso de las tres de la mañana, un responso en la Capilla mayor, el Preste, Diacono y Subdiacono, en memoria de los Reyes nuestros Señores y agradecimiento al Señor Rey D. Juan el Segundo, del aprecio y estimacion que hizo de esta iglesia y sus vasallos; pues fué tanto su cariño, que el capote ó valandrán que traía para reparo de los caminos, le pareció era mejor dejarlo para Dios en aquel pueblo. De donde se infiere la grande estimacion que hizo de sus Batuecas, pues á quien le obliga á dejar su vestido, y á un Rey tan grande y tan católico por conocer la cristiandad y celo de la honra de Dios y de su Rey, argumento es grande que no serían Gentiles ni Alarbes, como dice la Fábula ó Comedia; porque si lo fueran, ó necesitaran de operarios Evangélicos, el gran Rey diera providencia de enviarles Ministros que los enseñaren, cuando á los Reyes Católicos no se les ha escondido en su imperio tan dilatado el mas mínimo y oculto lugar que no haya entrado la luz de su fé que profesaron desde que los Godos señorearon la España y otras muchas naciones, como están llenas las historias, y el libro de *Etatis Mundi*. Y si lo arriba dicho y alegado no es bastante para desvanecer el error de la Fábula, y el autor del año de 33, y si quisieren seguir algunos la opinion de que esta tierra de las Batuecas fué encantada, y por descubrir hasta el año de 1633, y que en ellas habia gentes muy desordenadas, la podrán defender en el encanto, pero no en la realidad, porque mucha tierra de ellas está tan cubierta de piedras y cantos, que de puro encantada hasta hoy no se ha descu-

—37—

por cima de las Navas, aldea del Conde de Miranda, yendo por las peñas que llaman Conejeras, se ven rastros de algunos edificios ó pequeñas casillas (que yo he visto algunas veces haciendo diligencias por inquirir algo de su antigüedad). Es tan moderado el solar que demuestra, que mas parece fueron albergue de pastores del campo, que morada edificada para vecinos de algun pueblo; y el mismo nombre que tiene de Majadas Viejas lo confirma, que es lo mismo que decir, sitios á donde antiguamente llevaban á dormir los ganados y á pastar. Baste esto para esforzar mi opinion, que otras cosas pudiera decir de bastante probabilidad en la materia.

Memoria del Pendon que llaman de las mugeres.

El pendon que llaman de las mugeres, le quitaron estas Señoras á los Portugueses en ocasion de las guerras que tuvo el Rey D. Fernando el Quinto con el Rey D. Alonso de aquel reino: y fué el caso, que por los años de mil y cuatrocientos y setenta y cinco salieron algunas tropas de caballos desmandados al pillaje por la comarca de Ciudad-Rodrigo, y se alargaron mas de lo que debian, hasta muy cerca de nuestros términos, salieron á ellos, con otra gente de la tierra, algunos de los nuestros, y las Señoras mugeres (accion heroica) quisieron seguir á sus maridos, ó ya fuese por su natural brio, ó ya con el temor de perderlos, se dieron tan buena maña, que de los despojos de los enemigos, les quedó en las manos y entre ellos el dicho pendon, que tenia y tiene las armas del Prior de Ocrato, las cuales juntamente permanecen hoy día; y en memoria de tan grande hecho va todo el pueblo el segundo día de Pascua de resurreccion al llano de las Heras, donde se dá á todos sus moradores muy cumplida colacion. Y en el Archivo del Concejo hay una provision de los Señores Duques de Alba para que se haga este gasto por este hecho.

personalidad humana.

La escuela histórica, con sus ilustres espositores Hugo, Savigni y Niebur, representa en el mundo de la ciencia la mas viva protesta en nombre de las tradiciones queridas de los pueblos, contra el alejamiento á que condenaba el racionalismo á todo motivo histórico, y contra su empeño en transformar el derecho y la sociedad conforme á principios abstractos.

El sensualismo tiene tambien su digno representante en Benthan, enemigo valeroso á un tiempo de los racionalistas y de los históricos, y partidario de la reforma total del derecho bajo la base de la utilidad. Para Benthan ni hay derecho natural, ni ha existido nunca el estado de naturaleza, ni hay mas justicia que la justicia de la propia utilidad; y todas las teorías del derecho están reducidas á una operacion de aritmética moral: á sumar goces y restar penas.

Para que el pensamiento humano corriese en la ciencia moderna todas las evoluciones que recorrió en la ciencia antigua, faltaba un eclecticismo: Krausse lo ha fundado, Krausse, que recogiendo las verdades parciales esparcidas en las doctrinas precedentes, pretende armonizarlas en un sistema superior que llama orgánico y armónico, en donde tengan cavida á un tiempo y por igual, el elemento subjetivo y el objetivo, la voluntad individual y los principios absolutos, Dios, el hombre y la sociedad.

Y en tal estado la ciencia, ninguna escuela puede decirse que ha triunfado radicalmente, ninguna que ha sido completamente vencida. Todas las doctrinas subsisten y todas tienen partidarios propios. Nuestra situacion es muy semejante á la situacion de Grecia en los últimos tiempos de su decadencia. Aquí como allí la verdad vive confundida con el error: miles de sofistas se han introducido en el templo de la ciencia, como los zánganos en una colmena, para turbar con su ruido y confusion el orden que en ella debe

reinar. El descreimiento penetra, como la hoja fria de un puñal, en el corazon de toda doctrina

Preguntad á esas escuelas por la naturaleza del derecho, y cada una le definirá á su manera.

Grocio, para quien la inclinacion social del hombre encerraba toda su naturaleza, os dirá que el derecho es la realizacion de los fines sociales del hombre.

Leibnitz, y con él su discípulo Wolf, que ven en la justicia un atributo necesario de Dios, que se revela en la criatura racional, dirán: que el derecho es una manifestacion divina sobre la justicia, y el perfeccionamiento del hombre y de la sociedad su regla y su principio.

Kant y Fichte, en cuyas doctrinas la libertad del hombre llena toda su naturaleza y todos sus destinos, definirán el derecho: el conjunto de condiciones bajo las cuales la libertad de cada uno puede coexistir con la libertad de todos, conforme á un principio general de libertad.

Para Montesquieu que había visto á los pueblos desembocando magestuosamente por el curso de los siglos como unos rios caudalosos, y obedeciendo á leyes necesarias, el derecho es el conjunto de relaciones necesarias conformes á la naturaleza del hombre.

Para Bentham, que tiene por una ficcion inventada por los juristas el derecho natural, y que le considera en contraposicion á la ley como el enemigo mayor de la razon y el mas terrible destructor de los gobiernos; el derecho es la criatura de la ley.

Para Rousseau, que toma como una evidencia el estado natural del hombre, y como fundamento de la sociedad su libre voluntad; el derecho es lo que establece la voluntad general de los asociados, ó sea la suma de las diferencias que resultan entre el mas y el menos de las voluntades que se destruyen.

El derecho es en fin para los pantheistas la voluntad del Dios-mundo por ellos creado; para los socialis-

tas los mandatos del Estado; para los históricos la tradicion y para los eclécticos la regla del bien fundada en la naturaleza racional del hombre.

MODESTO FALCON.

NOTICIAS GENERALES.

Segun noticias telegráficas de Florencia, fecha 19, el Baron de Ricasoli ha expedido una circular explicando los motivos de la disolucion de la Cámara. En dicho documento dice que Italia está cansada de discusiones estériles, de la debilidad del Gobierno y de los continuos cambios de personas y programas. Con respecto á la Hacienda, se indica que el nuevo Ministerio procurará aumentar los recursos con economías y la reorganizacion de las contribuciones, presentando inmediatamente los presupuestos. Acerca de la libertad de la Iglesia anuncia que se redactará un nuevo proyecto, teniendo en cuenta el fallo de la opinion pública. Italia, añade, necesita un Gobierno fuerte; quiere desarrollar la riqueza pública, y no desea seguir política de aventuras; há menester, por lo tanto, un Parlamento compuesto de Diputados que reúnan las cualidades que requiere la nueva situacion.»

El Emperador de Austria ha dirigido á los pueblos de Bohemia una carta manifestando cuánto siente la calamidad y la miseria que la última guerra ha producido en la mayor parte de aquel antes hermoso país, y dice que ha dado orden al Ministro de Hacienda para que, á pesar de los apuros del Tesoro, alivie, hasta donde sea posible, estas calamidades.

Las noticias que han corrido, y de que se hizo eco la prensa extranjera sobre haber estallado desórdenes en Pesth, carecen por completo de fundamento.

El Gobierno portugués ha fijado el día 1.º de Abril para la instalacion general del registro hipotecario en todo el reino.

Segun datos estadísticos obtenidos en el Ministerio de la Guerra en Washing-

ton durante la pasada guerra entre el Norte y el Sur fueron destruidos en el rio Mississippi y sus tributarios 327 vapores, que median en junto 152.450 toneladas, valuados en 8 millones de pesos

La prensa de Buenos-Aires y Montevideo confiesa que los Estados-Unidos han formalizado ya su mediacion para poner término á la guerra del Brasil y las Repúblicas argentina y uruguayana contra el Paraguay en interés de la América y de Europa.

Nueva-York 19. Juarez marcha sobre Méjico.

El Emperador Maximiliano se prepara á defenderse, contando con un ejército de 50.000 soldados.

Constantinopla 20. Despachos de Candia de origen turco dicen que las tropas otomanas han alcanzado una victoria sobre los insurrectos en Milopotinos, teniendo solo 16 muertos y 20 heridos.

El periódico *La Armonia*, que se publica en esta capital, ha sido suprimido por elevar las pérdidas de los tureos en este encuentro á 1.000 hombres, anunciando además que habían tenido que hacer una retirada desastrosa.

Dícese, segun *La Patrie*, que el Gobierno de Berlín ha manifestado por medio de su Embajador en París que Prusia se adhiera por completo á la opinion del Gobierno francés en lo concerniente á los asuntos de Oriente. «Hace tiempo, añade el periódico francés, que entre París y Berlín existe esta conformidad, y segun nuestros informes no se ha practicado recientemente gestion alguna diplomática en dicho sentido.»

Con fecha 17 anuncian de San Petersburgo que en el juicio emitido por el diario oficial acerca del discurso del Emperador de los franceses se dice que entre los Gabinetes de Europa existe conformidad de ideas respecto de la cuestion de Oriente. «Rusia, añade el diario mencionado, no ha modificado, uno solo de sus principios; y las demas Potencias de Europa, que reconocen el desinterés

Memoria de la campana consagrada.

Hízose el año de mil y quinientos y veinte y se consagró el de mil y quinientos y cuarenta y cuatro en el mes de Setiembre: la dicha campana que es una de las mayores que están en la torre, consagrola el Ilustrísimo y Eminentísimo Señor D. Francisco de Bobadilla, Obispo de Coria y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, á instancia y peticion del Procurador de este pueblo, que entonces era. Y no es de pasar en silencio lo que sucedió cuando se hacia, y es, que habiendo el campanero derretido el metal soltándole para el molde, cuando fueron á mirar la campana la hallaron falta de metal; de suerte que todas las asas de arriba quedaron á medio hacerse. La tristeza de todos fué grande, en especial, cuando algunos golpes dieron en el baso de la campana y tenia suavísimo y agradable sonido: lo cual visto por el Campanero, que debía ser un gran maestro en su arte, dijo: que si le daban alguna cantidad de plata para hacer la suelta, que él se atrevia á remediarla. Y apenas lo pronunció, cuando á porfía las mugeres se quitaron muchos de los anillos de sus dedos, y otras fueron á casa por algunas piezas desensartadas que tenían de sus gargantillas y arracadas, y se lo entregaron todo al maestro con generosa voluntad, y él lo dispuso de tal modo, que remedió la campana de tal suerte, que hasta hoy la vemos y gozamos. En todo se dén á Dios nuestro Señor las gracias, y el curioso que gustare de verificar este caso, vaya y mire la campana, y verá la pegadura de las asas y muchas gotas de plata derretidas al rededor de ellas.

Venida de San Vicente Ferrer.

El año de mil cuatrocientos y doce vino aquel Angel del Apocalipsi, Apostol de Valencia, y gloria y honra de nuestra España, y de la Orden de Predicadores, San Vicente Ferrer, á Salamanca, y se llegó á predicar á este lugar. Hízolo en un pulpito de madera que se guardó en la ermita de San Se-

bastian muchos tiempos, y aun en los nuestros ha habido personas que le vieron, y la injuria de los tiempos le ha desecho, que no hay de él el día de hoy mas que la memoria: joya era que podia estimarse en estos nuestros, y descuido que pudiera llorarse. No quiero volver á repetir las Batuecas, mas bien podia decir, y no sin fundamento, que los de las alquerías no dejarían de oír al Santo, ó el Santo decirles á ellos y anunciarles el día tremendo del juicio; pues era Angel prevenido por la alta Sabiduría para anunciar á los mortales el día tremendo del juicio universal, para temer á Dios y guardar su ley; que dejaría aquellos pobrecillos cristianos y catolicos sin la luz de su predicacion, cuando aun los Hebreos, Sarracenos y Agarenos los sacó de la ceguedad y tinieblas en que vivían.

Venida de Simon Vela, el cual halló la Santa imagen de nuestra Señora de la Peña de Francia.

Veinte y dos años después de la venida á este lugar del glorioso San Vicente Ferrer, vino el Venerable Simon Vela, de nacion Francés, á este lugar, que fué el año de mil y cuatrocientos y treinta y cuatro, que estuvo y se aposentó este virtuoso Varon en la casa donde vive al presente Lorenzo Lozano; junto á la fuente que llaman del Chorrizo, á donde yo me crié y nací; y no es pasion ni exageracion, sino verdad inmemorial y auténtica, y los de aquel barrio y plazuela de las principales nos tenemos por muy dichosos en haber tenido hiesped tan virtuoso y Santo, que mereció que la Madre de Dios le buscara ó alumbrase para su descubrimiento en reinos estraños, y viniese á este lugar á informar se para una empresa tan alta, como buscar y hallar á la que es Madre de la Gracia en su Santa imagen de la Peña de Francia. Durmió, comió y bebió en dicha casa por algunos días, y en ella hay un aposento que hasta el día de hoy dura, y se llama el aposento de Simon Vela, y hay una cama de madera encajada, de las antiguas, donde dormí en mi niñez en compañía de una abuela mia.